

Sumario de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 1.024
Jueves, 14 de marzo de 1963

PUNTUALIZANDO

De jueves a jueves

Cuando parecía que la primavera iba a asomar su agradable hocicuito, el tirano invierno se lo hizo esconder de un tremendo manotazo. El frío, el viento y el agua siguen de «sargentos de semana». Pero a la brigada municipal no le ha intimidado el mal tiempo. Y contra viento y marea, la fea y corta calle de Santa Rosa ha quedado convertida en una magnífica travesía. El asfalto desplaza al barro y Benavente cuenta ya con otra calle más adecentada y en óptimas condiciones para el tránsito de peatones, que por cierto son muchos los que por ella pasan.

Parece ser que nuestro Municipio va a comenzar en serio y con ganas la «operación asfalto». Y va a convertir la ciudad en un lugar limpio y agradable. Cosa realmente admirable y plausible. Y más teniendo en cuenta que la «operación turismo» (¡ya era hora!) va a dar comienzo, como es debido, en nuestra provincia.

Otra de las cosas que los benaventanos han visto con agrado es el desmantelamiento del ruinoso y antiestético edificio de la Plaza de Onésimo Redondo. Ya era hora también que esa fea (y peligrosa) «panorámica» desapareciera del «album» —pródigo en esta clase de «fotos»— benaventano! Además, la calle —hasta la fecha más que calle era...; bueno, a callar— paralela a este ruinoso edificio, llamada de Agudadores —y no es broma—, va a recibir también los beneficios del asfalto y del saneamiento, que falta hacia llevar a dicho lugar. Esta calle será pavimentada hasta la unión con la llamada Cuesta del Río (dirección a la estación del ferrocarril).

Sabemos que las necesidades, en el aspecto urbanístico e higiénico, de nuestra ciudad, son muchas. Y que se necesita mucho dinero para atajar el mal de nuestras calles, que asimismo anda, con síntomas de más gravedad, en el subsuelo. Pero si la «operación asfalto» sigue un ritmo moderado y garantizado —vale más poco y bueno—, la ciudad se irá transformando poco a poco en un lugar bello, limpio y agradable para los que la visitan y para los que en ella vivimos. ¡Guerra al barro y que continúe el «bombardeo» de cemento, señores editores!

DON IMPOSIBLES

ENTREVISTAS A MEDIANOCHE

Cuéntenos sus problemas...



PLAZA DE SAN MARTIN.—Una panorámica muy «expresiva» de la castiza plaza benaventana. No es extraño que pida un mantón de Manila y un vestido chinés. (Foto «Jatasa».)

Al «personaje» que hoy entrevistamos no le tocaba el turno aún. Pero nos envió una guapa embajadora con el ruego de que visitase, a medianoche, a este «personaje», llamada Plaza de San Martín. Y a una embajadora tan joven y guapísima no le podíamos hacer «un feo» en su petición. Así que hémos aquí, al filo de la medianoche, en la castiza...

—Gracias por eso de castiza, «Cubichi»; y gracias por haber atendido el ruego de mi embajadora. —Es que, con embajadoras de ese clase, no hay guapo que se niegue... —Ni feo, porque tú, de lo otro, nanay.

—Era un dicho, señora; uno no quiere presumir de lo que no es. Pero vamos con la entrevista: ¿A qué obedeces su llamada? —¿A qué va a obedecer, «challo», sino a que me veas lo feo y abandonada que estoy, no obstante mi solera de plaza grande y castiza? También yo hago mi servicio a la ciudad y ayudo a las arcas del Municipio con mis mercados de ganado caballar, mular y asnal. Además, que mis simpáticos vecinos también son hijos de Dios como los de cualquier otro lugar más encopetado y elegante.

—Vaya «parrafada» que me ha largado, señora. Pero no es para ponerse así. Aquí también llegará, con el tiempo, la operación asfalto y saneamiento. —Sí, con el tiempo maduran las peras. Pero éstas me parece que no van a madurar nunca. Aquí nadie se acuerda de los humildes. Ni siquiera tú nos echas una mano... —¡Alto! ¡Eso sí que no! Yo pertenezco al pueblo, a los humildes. Y ellos son mis mejores amigos. Cuéntame tus problemas y ya verás cómo por mí no queda el airearlos.

—Mi problema es más peliagudo aún que el de la plaza vecina donde se celebra el mercado de ganado porcino. Allí tienen un buen trozo asfaltado y el resto empedrado. Pero yo, ya me ves: barro por aquí y barro por allá. Agua por allá y agua por aquí. —Sí, la verdad, estás que te ahogas entre una y otra cosa. —Con lo linda y chulapona que quedaría asfaltada y con una glorieta en el centro, ¿verdad?

—¡Claro que sí! Sería como ponerte un vestido chiné y un mantón de Manila... —¡Ole, sí señor! Como en los tiempos del castizo chotis. ¡Ay, qué tiempos aquellos en los que el duro tenía el valor de cinco pesetas en plata!... —Pero ahora estamos en la era del «twist», en la que un duro sólo vale una peseta. Y no de plata. Y es que el mundo, señores, avanza y se moderniza... —Pues que me modernicen a

mi, amigo; aunque para ello tenga que cambiar el castizo «hotis por el atómico «twist». —Dueno. Quedamos en que tu problema es: fuera el barro y que venga el asfalto, ¿no? —¡Sí!

—Dime ahora alguna anécdota de tus castizos vecinos. —Allá va una. Protagonistas, dos gitanos de rumbo. Un «calé», jovencito él, saborea a escondido de sus padres un «cubichí», y la madre le pilló «in fraganti» y le sacude dos bofetadas de padre y muy señor mío. El chava, sin inmutarse, va y le dice: «¡Jay! ¡Por qué no pegas a tu marido, que fuma mas que yo, y con él tienes más confianza que conmigo?». —Muy bueno, señora. ¿Algo más que pedir? —No. Pero no te olvides de decir que me traigan pronto el mantón de Manila y el vestido chinés. —¿Dónde vas con mantón de Manila?... CUBICHI

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Francisco Caurcel Contreras, y con asistencia de los tenientes de alcalde don José de la Fuente Bustamante y don Eulogio Martín García, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente el pasado día 8 de marzo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Darse por enterada de distintas comunicaciones oficiales de interés. Aprobar las cuentas generales de Presupuesto y Administración Patrimonio de 1961, que han sido presentadas por la Intervención.

Aprobar la Cuenta de Caudales del cuarto trimestre de 1962 y que ha sido presentada por la Depositaria de Fondos.

Delegar en el señor Alcalde para que lleve a cabo las gestiones pertinentes en orden a la solicitud de un teléfono para el servicio de auto-taxis. Autorizar la inclusión de un familiar en el carnet médico de una pensionista.

Conocer sentencia del Juzgado Comarcal que afecta a intereses de este Ayuntamiento sobre daños.

No acceder a lo solicitado por don Santiago Martínez Masa sobre nombramiento de aparcador municipal.

Darse por enterada de la baja del auxiliar administrador de Arbitrios don Félix Esteban, por traslado a la Diputación de León.

Resolver sobre expediente de plusvalía. Autorizar distintas licencias de obras y rótulos.

Resolver sobre petición de alumbrado público a calle de nueva apertura en las Eras de San Antonio.

Resolver sobre alumbrado público en la calle Cerrada Santa Cruz.

Resolver sobre instancia de don Nílamón Lozano para regular servicio de aguas potables en su domicilio.

Aprobar varias cuentas y facturas presentadas al cobro.

Al habla con un torero benaventano



—Lo suficiente para saberme el oficio; mi lucha por conseguir un puesto en la Fiesta Nacional es constante, dura y penosa. Y tengo que abrirme camino a fuerza de arrimarme mucho. Es duro ser torero. Y más cuando se carece de apoderado.

—Creo que don Andrés Gago te vio torear hace unos días en un tendero. —Sí, así fue; hice cuanto pude a una mala vaca que cierto matador de toros no quiso torear; me cedió los trastos y la toré a mi gusto. Don Andrés se dejó decir: «Me gustaría volver a ver a este muchacho». Y así va a ser. El día 19, si Dios me da suerte, será para mí una gran tarde torear en Zamora.

—Te has entrenado mucho este invierno? —Empecé en noviembre y no he dejado de entrenarme. Solamente falté diez días al tener que volver al Sanatorio de Toreros, porque me repercutió la cogida que sufrí en Sanja. Ya me encuentro bien del todo para empezar mi temporada el día San José.

—¿Conoces a tu paisano Andrés Vázquez? —Sí, bastante; le conocí cuando aún no era nadie en el toreo y le distinguo ahora que es figura; somos amigos.

—¿Que harás el día 19 en Zamora? —Lo que todas las tardes que me visto de torero, arrimarme, torear y mandar, para luego triunfar o irme a la enfermería. Sólo hay esos dos caminos para el torero que ha pasado muchas fatigas y que tenga vergüenza torera y pundonor.

—¿Algo para tus paisanos...? —Sí, que voy dispuesto a triunfar en el ruedo zamorano. Y que demostraré que pido con derecho propio lo que me pertenece.

—Pues a derecho, paisano... CUBICHI

Ricardo Cocho «Cocharito» da la vuelta al ruedo, oreja en mano, después de su triunfo en Somahoz (Santander), en la pasada temporada.

Ricardo Cocho, «Cocharito», el torero benaventano con residencia en Salamanca, va a torear en Zamora el próximo día 19 de marzo, festividad de San José. Alternará con Segundo Curro, de Salamanca, y Rafael Sánchez «Fael», de Madrid. Hay, pues, el suficiente motivo para ponernos al habla con el joven novillero benaventano.

—¿Contento por torear en Zamora? —Este momento lo llevo esperando hace varios años. Daré todo cuanto pueda con tal de complacer a mis paisanos, que como torero me desconocen, aunque tengan referencias mías. —¿Has toreado mucho?

El deporte de la caña RINCON DEL PESCADOR

Por CUBICHI

Ya estamos de nuevo en danza con los peces y los señuelos. Vaya por delante nuestro cordial saludo para todos los cañistas. Y en especial para esos tres buenos colaboradores y amigos que son don Ramón de Vega (el decano de la comarca), Ismael Tomé y mi tocayo Agustín Talavera.

Y allá va nuestra primera noticia de la temporada en este «Rincón»: El sábado pasado, y en la Casa Sindical, tuvo lugar una reunión de cañistas con miras a formar una sociedad deportiva de pescadores en nuestra ciudad. Fueron muchos los amantes de este sano deporte que acudieron a la cita. Se leyeron unas cláusulas, redactadas por el entusiasta cañista Agustín Talavera. Y se acordó encuadrar esta nueva sociedad en la Obra Sindical de «Educación y Descanso».

Se llevó a cabo el nombramiento de seis cañistas que se encargasen de los trámites para llevar a efecto la legalización de esta sociedad y después realizar el nombramiento de la Directiva en una Asamblea general. He aquí los señores nombrados para estas gestiones: Don Miguel Ferrando, don Pablo López, don José Tomé, don Mariano Fustel, don Víctor Llamas y don Carlos Peñalosa. Estos entusiastas cañistas van a comenzar a actuar con todo el dinamismo posible para llevar a cabo tan feliz iniciativa.

Hace tiempo que se debía sentir esta necesidad de agrupación entre la ingente masa de cañistas de Benavente y su comarca para la defensa de sus derechos y la

mejora y cuidado de la fauna piscícola de nuestros ríos. Hay que terminar con todas esas anomalías y abusos de los furtivos de la pesca. Y eso se logrará si todos los cañistas se unen para defender y proteger su deporte favorito. ¡Adelante, amigos! El primer paso ya está dado. Y el «Rincón del pescador» está a nuestro lado y servicio.

La jornada dominiguera fue floja en pescadas (cosa lógica) y fuerte en viento y frío. Se capturaron algunas piezas del género chico y una trucha de medio kilo como señal de que también vegeta en nuestros ríos el género grande. Pero el tiempo que «disfrutamos» no está para bromas ni para realizar buenas pescadas.

Hubo dos cañistas que «pescaron» sendos remojones, al perder pie cuando lanzaban sus cucharillas y sumergirse en el frío líquido de cuerpo entero. ¡Qué impresión más poco grata para ellos! ¿Verdad?

Y es que, pescador que al río va, siempre algo ha de pescar... ¡Aunque sea una pulmonía! La acción todo lo puede...

CONCESIONARIO

A personas o firmas con solvencia moral y material, deseadas de labrarse un porvenir seguro, ofrecemos el nombramiento de ALMACENISTA DISTRIBUIDOR OFICIAL para la venta de los acreditados aditivos y grasas (consistentes y líquidas) MOLYSLIP, de fabricación inglesa y de mucha utilización en automoción e industrias, financiando el DISTRIBUIDOR la mercancía asignada a esta provincia.

Los interesados deberán facilitarnos autoinformes e indicar los BANCOS con los que habitualmente operan. Para detalles e informes pueden dirigirse a PEYCAR, S. L. Avenida de José Antonio, 55. MADRID-13.

Delegación de Industria Servicio Electricidad

Teniendo que efectuar la Empresa Iberduero, S. A., diversos trabajos en la Estación transformadora de San Román, precisa cortar corriente a las líneas de Fermoselle (desde San Román hasta Bermeillo), Montamarta, San Román y Almaraz, el día 15, desde las ocho hasta las catorce horas.

Buzón de NUEVA ESPAÑA

EL PARQUE INFANTIL

Amigo «Cubichi»: Tenía mucho interés en remitirte un plano del Parque Infantil de León, y por muchas vueltas que he dado a papeles y prensa no lo he encontrado; tengo una vaga idea de que anteriormente te lo remitiera para que se creara algo parecido en nuestra Mota; te incluyo una tarjeta con un detalle de uno de sus espacios, que es sencillamente encantador.

Ahora creo que esté en buenas manos el «pandero» Parque y que a su son y aire se creará ese bello lugar tan necesario, tan indispensable para que los pequeños tengan su «sitio», con las distracciones propias a su edad y con un pavimento limpio, sin barro, sin polvo, sin esos viejos y sucios papeles que el aire se lleva y trae, que vemos con tanta frecuencia en los paseos actuales.

Yo espero que «Radio Popular», en esta magnífica campaña, consiga su propósito de hacer el Parque Infantil que los niños benaventanos necesitan.

Yo me voy convenciendo de que como no sea con un labor personal («Radio Popular») no se hará nada en provecho común, pues se van dando muchas, muchísimas largas a asuntos tan necesarios y de urgentísima solución, y que no vemos preocupación alguna en nuestros conductores de la vida ciudadana local.

Gracias, gracias «Radio Popular» por ese noble deseo de proporcionar a nuestros pequeños de un bello lugar donde encuentren distracciones propias a su edad y sano ejercicio. «Cubichi», veo que te están cambiando tu vida las «Entrevistas a medianoche»; pues irás tarde a casa y eso no está bien, pues alternas siempre con «ellas». Te saluda, tu amigo, C. H.

Tu tarjeta del Parque Infantil de León, amigo «C. H.», es preciosa. ¡Qué maravilloso Parque el de los niños leoneses! ¡Y qué maravilloso podría ser también el nuestro, en el magnífico marco de la Mota, si todos los benaventanos —incluyendo, ¡cómo no!, al Ayuntamiento— tuviésemos un poco más de cariño hacia nuestros pequeños! Pero la frialdad y apatía, a pesar de estar en buenas manos el «pandero» («Radio Popular de Benavente»), si que siendo una de las «virtudes» de nuestros paisanos de este querido Benavente. No obstante, te diré que el «pandero» continuará con su son pro Parque Infantil hasta que se rompa el «parche» del mismo o se logre la ilusión de esos

pequeños que aún tienen fe en sus mayores.

En cuanto a mi trasnochador y alternar con «ellas» te diré que solamente es simbólico. No soy como esos personajes que inventan todas las semanas una reunión de «hombres de negocios» para tirar una cana al aire... Yo aún tengo todas las canas en mi cabeza.

Te devuelve el saludo, tu amigo, CUBICHI

Reacción de donativos para la Campaña de Navidad-Reyes 1963

La «Campana de Oro», doce camisas de punto señora, once camisas manga corta y cuatro camisas niño.

Domingo Martínez Moreno, tres pares pantalones caballero. Almacenes Imperio, un abrigo niño, un traje, un pantalón y tres calcetillos niño.

Andrés Alvarez, cinco jerseys de niño. Mercería Oliva, dos bufandas caballero, una camiseta y un chaleco. Julio Cachón, seis calcetillos de niño.

Teodoro Díez, seis bufandas y tres chalecos. Casa Grande, treinta y cinco kilos de tocino. Francisco Dueñas, tres latas de galletas.

Lanz Ibérica, 500 pesetas. NOTA.—Por error, algunos donativos figuran en un parroquia siendo de otra.

EL MERCADO DE GANADO

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el pasado día 7:

Caballerías: Mayores. 67; menores, 15. Ganado de cerda: Cebones, 93; camperos, 4; lechones, 962. Vacuno: Reses, 405; terneras, 23. Lanar y esbrío, 551.

PRECIOS Y VENTA. Reses: De 26 a 28 pesetas kilo. Buena venta. Cebones: De 30 a 34 pesetas kilo. Buena venta. Lechones: De 500 a 1.000 pesetas uno.

Mular: De 6.000 a 12.000 pesetas uno. Mular fechal: De 1.000 a 7.000 pesetas unidad. Asnal: De 800 a 2.000 pesetas unidad.

Anuncie en este diario

Si, señor, estamos de acuerdo. Efectivamente, existen padres que se inhiben totalmente de los problemas de sus hijos; también es verdad lo de los «guateques», al igual que lo es el contumaz forcejeo de algún padre para que sus hijos entren a presenciar películas «no toleradas», y no es menos cierto que la familia es la célula principal de la sociedad. Especialmente, cabe también resaltar, la meritoria y laudable labor realizada por el Frente de Juventudes en la formación de la juventud. ¿Quién va a poner todo esto en duda?

Ahora bien, creo conviene aclarar algunos puntos de la contestación que, con el título «Pongámonos de acuerdo», se da a nuestro trabajo publicado con anterioridad.

Observamos en él, en primer lugar, cierta incongruencia, ya que, por más que leemos y releemos el nuestro, no encontramos por parte alguna el que hagamos culpable a la autoridad de la crisis moral que la juventud benaventana atraviesa. Por ello rogamos sea leído nuevamente con más serenidad y sin precipitarse. ¡No saquemos las cosas de quicio! En aquel nos hemos limitado a señalar y denunciar una de las diversas causas que, a nuestro juicio, y al de otros más autorizados, contribuyen a estimular y fomentar el problema. Concretamente, y resumiendo: Pedíamos a la autoridad el exacto cumplimiento de la ley en lo tocante a la prohibición establecida para la entrada de menores en establecimientos y espectáculos. Y, claro está, la crítica es inevitable, pero no más que por la pasividad observada para resolver tal cuestión. Nada más ni nada menos. ¿Estamos?

Cierto que la autoridad no tiene el don de estar en todas partes, pero sí el deber de estar presente allí donde quiera que la ley pretenda vulnerarse, y máxime cuando ésta es pública y notoria. ¡Pero hombre, por Dios; cuántas veces vemos a dos (en ocasiones hasta tres) guardias municipales paseando calle arriba o abajo o bien formando corro de tertulia en cierta plaza y a muy pocos metros se están comiendo con nitidez manifiesta los abusos que comentamos! ¡Cuántas veces presenciamos...! Pero... no; no seguiremos lanzando afirmaciones de «tono irresponsable». ¿Será mejor que continúen las anomalías locales, con la consiguiente crítica en la sombra? Sabemos que la autoridad es impotente para imponer un ambiente en el hogar de los ciudadanos, y que no puede estar vigilando todos los actos íntimos de cada familia —a la que seguimos reconociendo como la primera institución de la sociedad—; pero, por lo que sea, la «iniciati-

va privada» falla, y este fallo trasciende a las relaciones públicas reflejándose en todos los actos de los lugares públicos. Este, señores (los lugares públicos), es campo en que la autoridad tiene su jurisdicción, y, como parece ser que, en parte, la «iniciativa privada» falla, entonces aquella —la autoridad— ha de emplearse en su campo con todo el rigor de la ley.

Respecto a lo del «tono irresponsable» no sabemos..., pero creemos que hay ocasiones en que puede uno engañarse y no percibir el «tono» en perfectas condiciones auditivas. Claro está que en gran manera nos confortaba el recuerdo de las afirmaciones de aquellos jóvenes que, allá en los años treinta, eran continuamente censuradas con epítetos semejantes y que posteriormente el tiempo les dio la razón. (Una pena que muchos la recibirían como póstumo homenaje). En cuanto a «borrar el sentido de autoridad» entendemos que tampoco sea muy edificante para esos muchachos el saber que una queja por incumplimiento de la ley sea calificada de «tono irresponsable».

Y a propósito de presuntos comentarios de los muchachos también nosotros vamos a sofisticar: ¿Cuál es el que puede hacer un muchacho que lea en el «Boletín Oficial del Estado» o de la «Provincia» ciertas disposiciones prohibitivas dictadas por algún departamento ministerial o Gobierno Civil y en la práctica vea que, ante la pasividad de los agentes de la autoridad, las tales son atropelladas? Nos presumimos, sin lugar a dudas, que pensarían cosas muchos más disparatadas que leyendo nuestro artículo.

Hemos también de destacar que no hemos pretendido (aparte de no creernos capacitados para ello) «inventarnos nada ni crear nada», puesto que todo lo hemos encontrado, inventado y creado, tanto el Frente de Juventudes como alguna otra institución de la Iglesia o del Estado, más o menos antiguas, a todas las cuales consideramos, en nuestra modesta opinión, necesarias e imprescindibles para ayudar a la formación espiritual o humana de la sociedad y, como tal, dignas del mayor respeto y consideración.

Muchas gracias por completarnos nuestro artículo y por la molestia tomada en prestarnos una atención que no merecemos, esperando nadie vea intenciones torcidas en nuestras líneas; al contrario, deseamos, con la mayor sinceridad, el fortalecimiento de la autoridad y que el cumplimiento de la ley resplandezca por doquier. ISIDORO PRIETO

EL JUICIO POR LA CATASTROFE DE RIBADELAGO

Ayer terminó la prueba testifical

A las once y cuarenta minutos de la mañana de ayer se celebró la tercera audiencia del juicio oral promovido con motivo de la catástrofe de Ribadela, y en ella se dio por terminada la prueba testifical.

Como de costumbre, presidió la Sala don Carlos Osuna Ardizzone. La única novedad fue la comparecencia del letrado don Jesús García Valcárcel, que representa a la Empresa Moncabril y que ocupó un sitio en el estrado al lado del letrado don Jesús Ramos Santos, que le sustituyó los dos días anteriores.

El primer testigo de la jornada —como todos, propuesto por la defensa— fue don Manuel Martínez, practicante de la Caja Nacional de Accidentes de Trabajo, quien, al igual que el segundo, el administrativo don Santos Sánchez Rodríguez, manifestaron que los técnicos y encargados de la obra de la presa «Vega de Tera» cumplieron con asiduidad, celo y eficiencia su misión.

Prestó declaración, a continuación, don José María Trejo, ingeniero electromecánico, jefe del departamento de electricidad de Moncabril, quien dijo que el ingeniero señor Hurtado y el perito señor Prieto, ambos procesados, habían recibido de él instrucciones en el sentido de que la presa podía llenarse hasta su cota máxima, porque en ello no había inconveniente alguno. El señor fiscal le preguntó si un embalse rápido podría afectar a la seguridad de la presa, respondiendo negativamente.

El siguiente testigo, don Emilio Sánchez, ayudante de Obras Públicas, que trabajó en el Departamento de Estudios y Proyectos, se refirió, también, en sus manifestaciones, a la cota máxima del embalse.

Especial interés tuvo el interrogatorio del señor fiscal al testigo don Luis Guitart, ingeniero de Caminos, actual jefe de Estudios y Proyectos de Moncabril. Al enjuiciar el proyecto del señor Goded, autor de la presa, dijo que era correcto. Manifestó que los accidentes en las presas surgen generalmente por errores de concepto, pero no por deficiencias de construcción, declaración que el fiscal solicitó se hiciera constar

en acta, así como la de que la velocidad de embalse no influye en la seguridad de la presa. A preguntas del letrado representante de Moncabril, el señor Guitart manifestó que, por encargo del Consejo de Administración, no se habían escatimado esfuerzos ni medios para averiguar las causas de la rotura de la presa y que se había planteado el problema en Congresos internacionales y se habían realizado estudios y cálculos con máquinas electrónicas que, de otra manera, hubieran precisado más de dos años.

Fue llamado seguidamente don Francisco Arredondo Verdugo, ingeniero de Caminos, que efectuó, por encargo del profesor señor Torroja, los ensayos conducentes al descubrimiento del nuevo módulo de elasticidad.

Declaró después el capataz don Emilio Rabano, a quien el señor fiscal interrogó minuciosamente sobre el modo de colocar la mampostería.

Don Francisco García Solá, subdirector del Departamento de Construcciones del I. N. I., ingeniero civil por la Universidad de Buenos Aires, dijo que en sus visitas a la obra había observado que se llevaba bien y que tenía montado un magnífico laboratorio.

Don José Luis Mendoza, jefe del Departamento de Estudios de la Empresa «Menjemor» y consejero de Moncabril, abundó en las mismas manifestaciones.

Don José María García, actual ingeniero industrial, trabajó en la estación de bombeo cuando era estudiante y declaró que todo el personal cumplió con celo sus obligaciones.

Don Rafael Escolá, ingeniero industrial, manifestó que había proyectado una presa similar en el río Moro (Espinar) y que antes había visitado la de «Vega de Tera», encontrando todo en ella correcto.

Por último desfilaron los testigos don José Antonio Cabezas, don Antonio Almon, don Magín Estrada y don Cándido Rabano, jefes de equipo y capataces, que declararon que tanto la mampostería como el hormigonado de la presa se realizaron adecuadamente.

Hay continuará el juicio con la prueba pericial.